Bogotá D.C, martes 04 de agosto de 2026

Señor
CRISTIAN LEONARDO FRANCO DÍAZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado # 66 63
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Certificado Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA - Convenio Interadministrativo Nº 9645171 del 2026 SED – Idartes – PLANETARIO.

La Dirección General del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, en cumplimiento de sus funciones y de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA 2025 y el Plan de Sostenibilidad Ambiental 2025, realiza el análisis de los aspectos e impactos ambientales asociados al convenio que se ejecutará, con el fin de establecer e implementar acciones orientadas a prevenir, reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos que puedan derivarse de su ejecución. En virtud de lo anterior, hace constar que:

El Convenio Interadministrativo **Nº 9645171 del 2026 SED – Idartes - PLANETARIO** ha sido integrado como una estrategia transversal en el marco de la gestión ambiental institucional, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la educación ambiental y la consolidación de prácticas sostenibles en las distintas sedes, equipamientos culturales y Centros de Formación Artística – CREA, bajo criterios de corresponsabilidad y participación activa de los actores institucionales.

Este centro de interés articula acciones orientadas a la reducción del impacto ambiental derivado de las actividades propias de la entidad, alineándose con los objetivos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo **“Bogotá Camina Segura 2024-2027”**, y la política ambiental del Distrito.

Las actividades desarrolladas durante el año 2025 han contado con la participación de las diferentes áreas misionales y de apoyo del Instituto, generando impactos positivos medibles a través de indicadores de consumo energético, manejo de residuos y cultura ambiental, fortaleciendo el compromiso del Idartes con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

Cordialmente,

Silvia Ospina Henao
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Idartes

Documento 20262000058851 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 04-08-2026 16:18:32

Proyectó : LAURA ALEJANDRA GARCIA - Contratista - Subdirección de Equipamientos Culturales

41e7359486747b2a36ee3a8ca7b6a7d70304acc6d0a752b33baa7f70d41a377f
Codigo de Verificación CV: be990 Comprobar desde: